Asuncion, Febrero 14 de 1899

Visto el acuerdo por el Superior Tribunal de Justicia, segun comunica con fecha de ayer;

El Presidente de la Republica
Decreta:

Art° 1° Nómbrase al Señor Teleforo Céspedes Juez de Paz Suplente de Santa Rosa por encontrarse vacante dicho puesto.

Art° 2° Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial

Ac. v. s.
J. Caminos